

# ECONDI S.A.

ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS.



Machala, a 01 de Noviembre del 2011

Sr. Abg.

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

14 NOV 2011

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía ECONDI S.A. que represento.

**Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo** transfirió **CUARENTA Y CINCO 00/100 (45,00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de **Ing. Kleber Cabrera Rosario**

Los **CEDENTES** y los **CESIONARIOS**, son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



  
Ing. Jessica Crespo Quezada  
GERENTE GENERAL  
ECONDI S.A.

# ECONDI S.A.

ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS.



Machala, a 01 de Noviembre del 2011

Ing.

**Jessica Crespo Quezada**

GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA ECONDI S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo, he procedido a ceder y transferir 45 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor Ing. Kleber Cabrera Rosario, acciones que poseo en el capital de la Compañía ECONDI S.A. y de conformidad al siguiente detalle:

CESIONARIO	TITULO	ACC./CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
KLEBER CABRERA ROSARIO	1	45	\$1,00	\$45,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo, y el señor Ing. Kleber Cabrera Rosario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía ECONDI S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

Douglas Geovanny Jiménez Vallejo

C.C. No. 070221898-3

CEDENTE

Kleber Cabrera Rosario

C.C. No. 070307709-9

CESIONARIO



Av. 25 de Junio e/ Juan Montalvo y Páez.  
Centro Comercial Ugarte 1er. Piso Alto Ofic. # 10. Telf. Ofic. 072931776 Cel. 080836267  
email: econdi@hotmail.com  
Machala – El Oro – Ecuador